



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Norte de Santander

Centro Zonal Cúcuta Dos

Coordinador Aylin Yilvana Carvajal Rivera Fecha
05/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día



Instalación por parte de Centro Zonal Cúcuta Dos.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
4. **Gestión contractual** asociada a metas.
5. **Consulta previa** – Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años.
6. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
 - Nutrición
 - Infancia
 - Adolescencia y Juventud
 - Protección
 - Atención al ciudadano
7. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



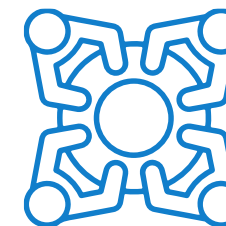
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

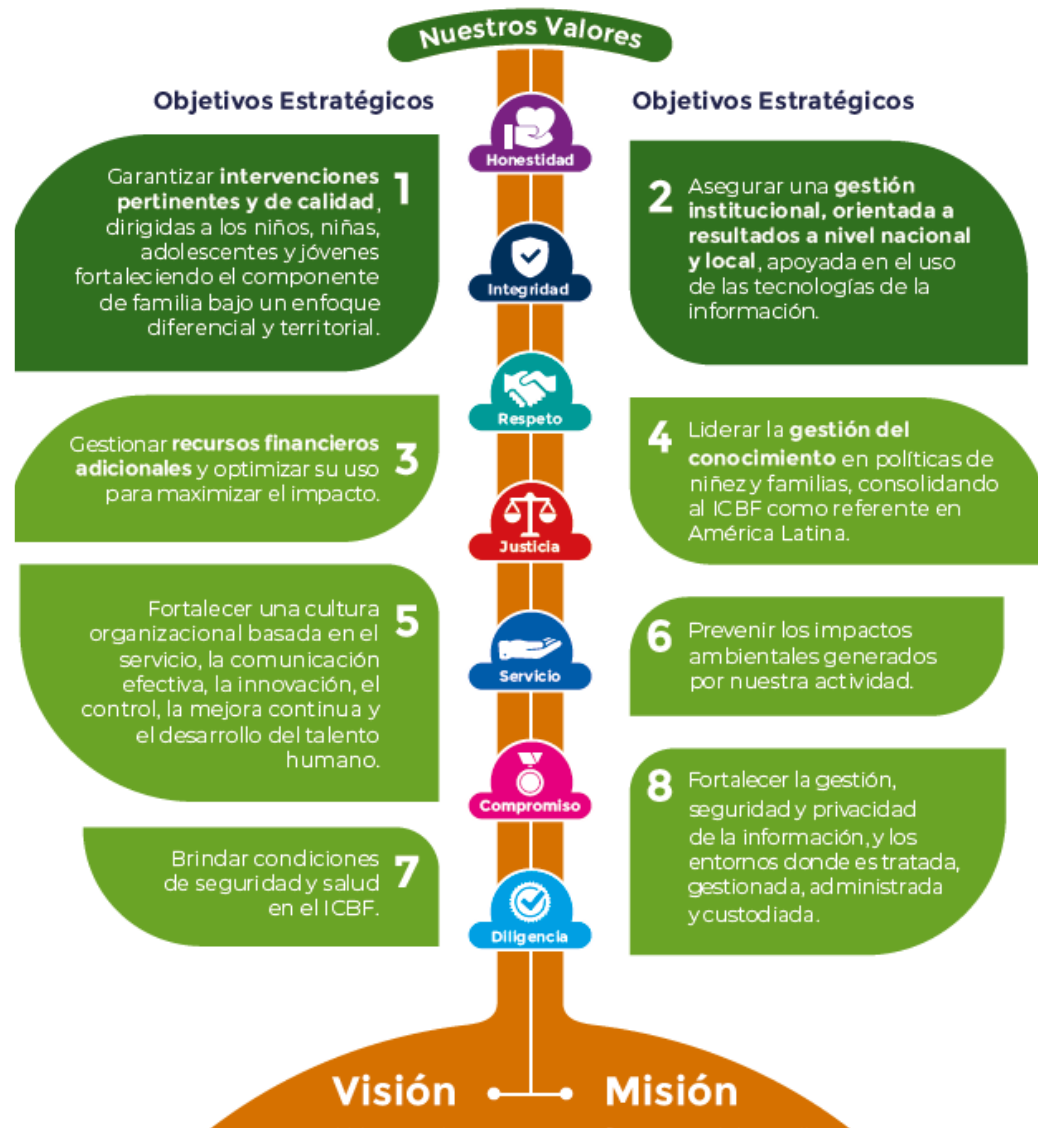


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

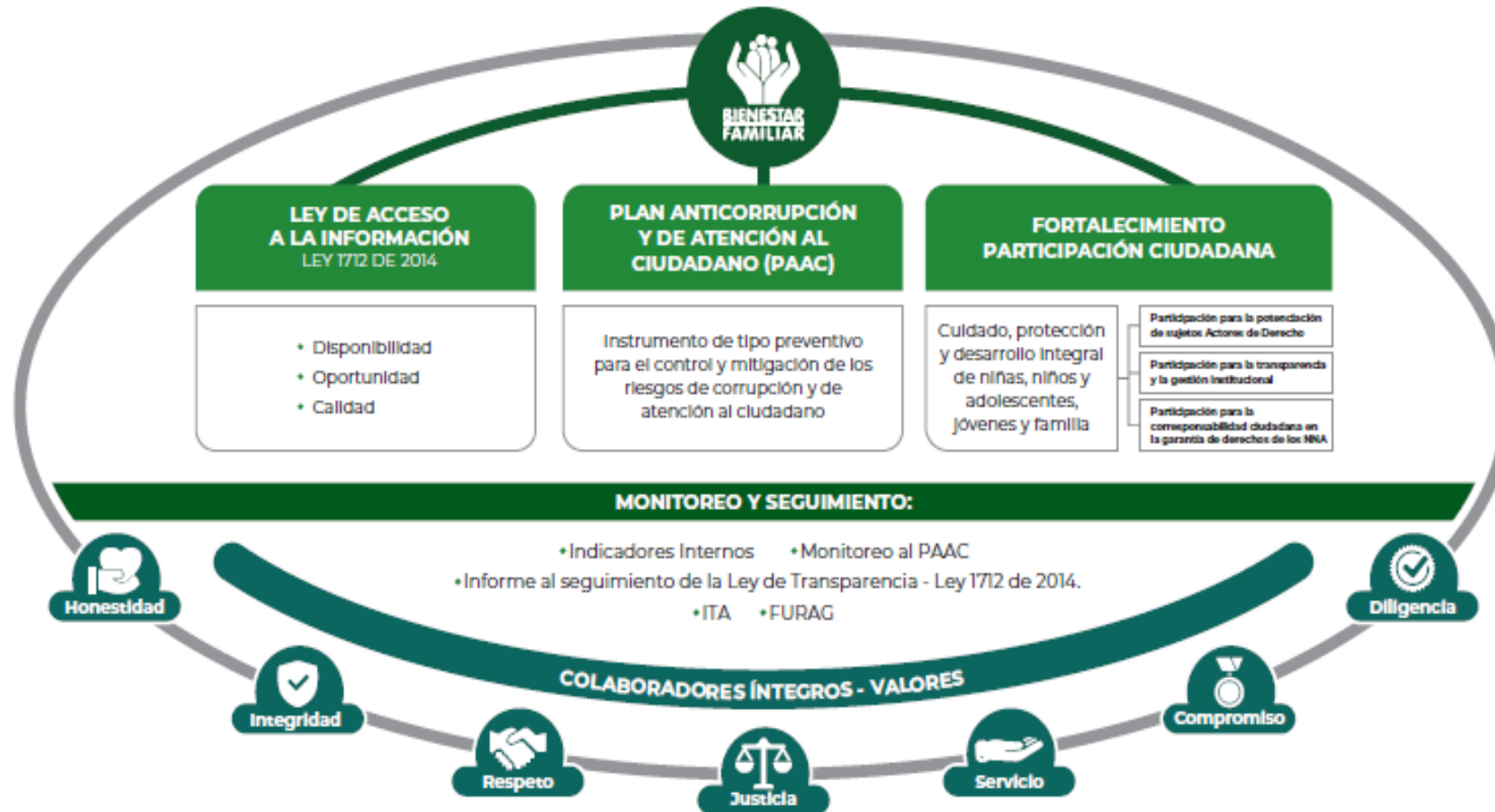


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



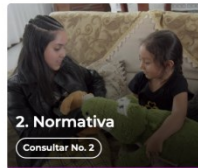
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



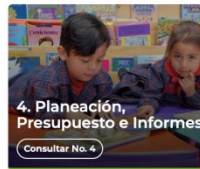
2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



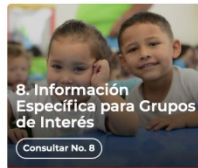
6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad Web

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

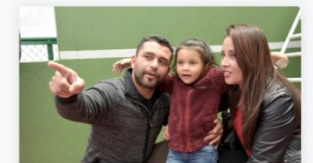
Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - o Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - o Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - o Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - o Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - o Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - o Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - o Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - o Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas



3. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS MUNICIPIO DE GRAMALOTE

CENTRO ZONAL CÚCUTA DOS

CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	2	296	296
INFANCIA	1	100	100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	70	70
TOTAL	4	466	466



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	38	\$29.468.695.826
Contrato prestación servicios profesionales	20	\$664.919.999
TOTAL	58	\$30.133.615825



4. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.



Población atendida – ICBF Centro Zonal Cúcuta Dos, Diciembre 2021



		PROGRAMACIÓN VIGENTE				Reporte SIM Regional Diciembre			
		Registro Regional aprobado por área misional				Registro Regional			
Municipio	Servicio	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	unidadesDic	cuposDic	usuariosDic	valorDic
BUCARASICA	GENERACIÓN EXPLORA	-	100	100	25.014.700	-	100	100	25.014.700
BUCARASICA	GENERACIONES "SACUDETE" - ADOLESCENTES	-	25	25	14.910.555	-	25	25	1.084.404
BUCARASICA	GENERACIONES "SACUDETE" - JÓVENES	-	25	25	14.458.720	-	25	25	2.602.570
BUCARASICA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	200	200	403.599.117	4	200	200	42.576.640
BUCARASICA	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	10	21	31.838.750	-	10	25	2.840.451
BUCARASICA	HCB - COMUNITARIO	1	12	12	29.837.335	1	12	12	1.129.367
GRAMALOTE	HCB FAMI - FAMILIAR	1	12	12	23.070.977	1	12	12	-
GRAMALOTE	GENERACIÓN EXPLORA	-	50	50	12.266.450	-	50	50	12.266.450
GRAMALOTE	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50	50	12.266.450	-	50	50	12.266.450
GRAMALOTE	GENERACIONES "SACUDETE" - ADOLESCENTES	-	36	36	21.326.612	-	36	36	5.291.892
GRAMALOTE	GENERACIONES "SACUDETE" - JÓVENES	-	34	34	19.338.538	-	34	34	5.725.654
GRAMALOTE	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	84	84	201.844.917	1	84	85	13.218.060
GRAMALOTE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	200	200	432.550.029	4	200	204	26.053.400
LOURDES	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	46	46	165.075.600	1	46	46	14.106.820
LOURDES	GENERACIÓN EXPLORA	-	50	50	12.266.450	-	50	50	12.266.450
LOURDES	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES	-	-	-	3.439.800	-	-	-	819.000
LOURDES	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	200	200	432.550.029	4	200	201	26.053.400
SANTIAGO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	60	60	225.167.770	1	60	60	28.251.970
SANTIAGO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	2	100	100	202.677.127	2	100	100	22.778.910
SARDINATA	HCB FAMI - FAMILIAR	9	108	108	219.915.081	9	108	108	12.276.288
SARDINATA	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	129	129	462.929.400	1	129	129	39.560.430
SARDINATA	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - SERVICIOS	5	80	80	35.652.000	5	80	83	35.652.000
SARDINATA	MI FAMILIA RURAL	-	80	240	96.242.040	-	77	299	57.327.591
SARDINATA	GENERACIÓN EXPLORA	-	175	175	105.503.350	-	175	175	57.165.400
SARDINATA	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	125	125	72.739.100	-	125	125	40.513.800
SARDINATA	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENES	-	50	50	18.505.200	-	50	50	9.219.050
SARDINATA	MODALIDAD OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN	-	100	100	101.494.800	-	100	100	34.508.232
SARDINATA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	163	163	526.759.650	1	163	163	97.318.866
SARDINATA	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES	-	-	-	5.733.000	-	-	-	1.365.000
SARDINATA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	12	635	635	1.311.206.877	12	635	636	82.719.545
SARDINATA	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	30	62	104.157.798	-	30	88	8.863.311
SARDINATA	HCB - COMUNITARIO	11	132	132	339.611.390	11	132	132	23.823.742
VILLA CARO	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	30	30	107.658.000	1	30	30	9.200.100
VILLA CARO	GENERACIÓN EXPLORA	-	50	50	12.507.350	-	50	50	12.507.350
VILLA CARO	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50	50	12.507.350	-	50	50	12.507.350
VILLA CARO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	4	200	200	432.550.029	4	200	200	26.053.400
VILLA CARO	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	20	42	63.677.500	-	20	44	5.680.584



5. CONSULTA PREVIA.





NUMERO DE ENCUESTAS : 58

PARTICIPACIÓN: Medio virtual

RESULTADO: Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años.



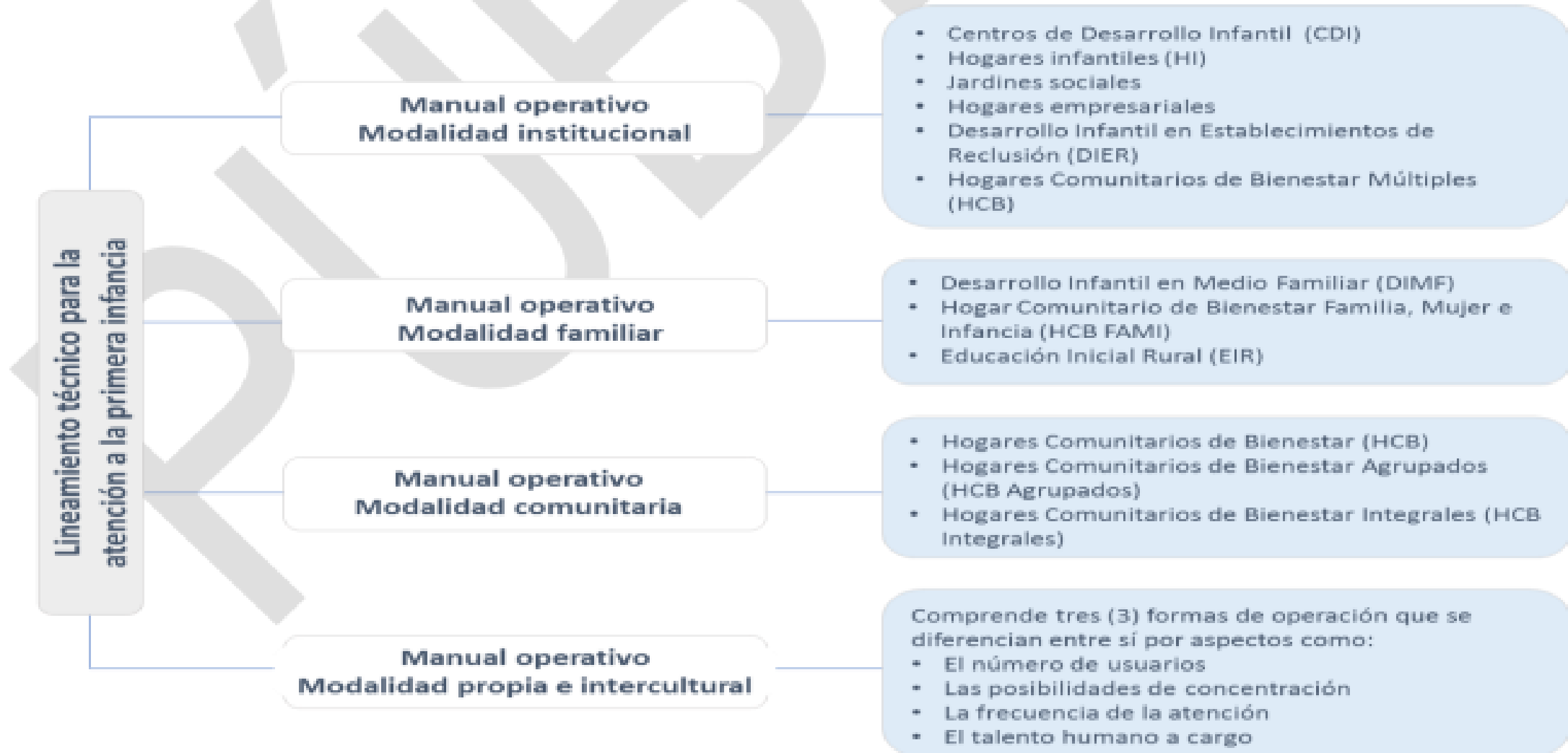
Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

La ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Con ello busca fortalecer el marco institucional para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos** de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.





Figura 1. Modalidades y servicios de educación inicial del ICBF



Fuente: Elaboración Propia Dirección Primera Infancia



MODALIDAD INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN: La modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano..

Tiempos de atención:

CDI, Operan durante 210 días del año, 8 horas al día y 5 días a la semana.



CDI GABRIEL ALFONSO CELIS: OPERADOR SIGLO XXI

❖ Vigencia 2021 se atendieron 84 cupos de manera virtual.





MODALIDAD FAMILIAR

OBJETIVO: Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.

POBLACIÓN: En los servicios de **DIMF** y EIR se prioriza la atención a mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio de DIMF atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

El servicio de **HCB FAMI** atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y a mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales

Tiempos de atención:
Para el servicio FAMI, operan durante 10,5 meses al año, 96 horas al mes, bajo encuentros educativos grupales y encuentros educativos en el hogar.

DIMF, opera durante 10,5 meses al año, bajo unos encuentros grupales y encuentros familiar.

FAMI AEROPUERTO Y SIGLO XXI



DIMF:OPERADOR SIGLO XXI

- ❖ Vigencia 2021: se atendieron 200 cupos atendidos.
- ✓ UDS Sonrisitas 50 cupos.
- ✓ UDS Sol y luna 50 cupos.
- ✓ UDS Arco iris 50 cupos.
- ✓ UDS Pocoyó 50 cupos.



HCB FAMI AEROPUERTO :

- ❖ Vigencia 2021
- ✓ **12 cupos atendidos.**



6. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



NUTRICIÓN CZ CÚCUTA 2 - GRAMALOTE



Bienestarina Más® y Otros Alimentos de Alto Valor Nutricional



Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición Infantil



Lactancia Materna

Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021 - 2030



Educación Alimentaria y Nutricional



Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional



NUTRICIÓN CZ CÚCUTA 2 - GRAMALOTE



- AAVN

GRAMALOTE	2021													TOTAL MODALIDAD
	CUP	USU	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
HCB FAMI - FAMILIAR	12	12	10,8	4,75	10,8	4,75		10,8	10,8	2,16	2,16	10,8	2,16	69,98
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	60	60		17,1	71,1	17,1	71,1	54		54		54		338,4
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	200	200		4.500	4.635	4.500	4.635	36	180	45	180	36	180	18927
TOTAL MUNICIPIO GRAMALOTE	272	272	10,8	4521,85	4716,9	4521,85	4.706	100,8	190,8	101,16	182,16	100,8	182,16	19335,38





- COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Gestión para la
atención en salud

Educación
alimentaria y
nutricional -EAN

Prevención de las
enfermedades
prevalentes en la
infancia

Evaluación y
seguimiento del
estado nutricional

Acceso y consumo
diario de alimentos
en cantidad,
calidad e inocuidad



Distribución de Cupos

Gramalote 100 Cupos	
Urbano (50)	Rural (50)
<ul style="list-style-type: none"> Barrio Santa Rosa Barrio Jordán Barrio Los Santos Barrio La Lomita Barrio Centro 	Vereda Valderrama: <ul style="list-style-type: none"> Sector La Estrella Sector Pomarroso



MUNICIPIO	PROGRA MA/SER VICIO	CUPOS	TOTAL PRESUPUESTO 2021	TOTAL PRESUPUESTO 2022
GRAMALOTE	Explora urbano	50	\$22.933.400	\$42.524.925
GRAMALOTE	Explora rural	50	\$22.933.400	\$42.524.925
		TOTAL	\$45.866.800	\$85.049.850





Iniciativa de Núcleo de Desarrollo

Municipio	Inspirador	Nombre de la Iniciativa	Objetivos	
Gramalote	Ronald Carvajal	Cine club Gramalote	Incentivar en las niñas y niños la práctica de actividades culturales, como el teatro, la danza y la proyección de películas, potenciando en los participantes habilidades, talentos y valores.	<p>La iniciativa cine Club Gramalote fue creada por las niñas y niños del municipio participantes del programa Generación Explora, la cual busca estructurar un pequeño espacio para realizar proyección de películas y nuestras culturales como el teatro y la danza en el municipio de Gramalote, el cual busca llegar a diferentes lugares del municipio.</p> <p>Se espera que la iniciativa sea articulada con las actividades culturales que se realizan en el municipio y diferentes organizaciones del territorio.</p>

Iniciativa de Núcleo de Desarrollo





Seguimiento a NN retirados del Programa

ACCIONES ADELANTADAS:

- ❖ Se da aviso a la sede Regional de ICBF sobre los motivos del retiro de los NN
- ❖ Se realiza socialización del caso a la sede Nacional del ICBF, a través de encuentro realizado entre operadores y el Instituto para seguimiento a la ejecución del Programa
- ❖ Se realiza sensibilización a las familias de los NN a retirar con el fin de exponer la situación presentada, teniendo en cuenta lo contemplado en el Manual Operativo
- ❖ Inicialmente los NN eran 23 de los cuales 17 empezaron a asistir extracupo a los encuentros, al final se quedaron 10 NN
- ❖ El operado realizó compromiso de entregar semanalmente los refrigerios al grupo de NN que estarán de asistentes.



Lecciones aprendidas

- Mediante el desarrollo de habilidades de razonamiento abstracto, habilidades de análisis, pensamiento analítico y pensamiento lógico, los niños y niñas contaron con herramientas para participar, opinar, analizar o afrontar situaciones sociales y del entorno que se presente, potenciando diferentes destrezas y haciéndolos partícipes en la construcción y búsqueda de soluciones a problemáticas que afectan su diario vivir.
- Desde cada encuentro realizado en territorio gramalotero, a los niños y niñas se les promueven diferentes espacios participativos iniciando desde el entorno familiar y contando con herramientas que dan pie a la realización de acciones enmarcadas por un pensamiento crítico y analítico de la sociedad en donde viven; aunado a lo anterior se refuerzan componentes relacionados con la comunicación asertiva, escucha atenta, empatía y trabajo en equipo.





NUEVA DIRECCIÓN DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Creada en junio 2020

¿Qué busca?

Promoción de los derechos de los adolescentes y jóvenes

- Impulso de habilidades del Siglo XXI → Aproximación a las **Megatendencias globales**.
- Generación de **mecanismos y entornos de autoprotección**
- Estimulo de oportunidades en **empleo, emprendimiento y educación**
- Fortalecer la **toma de decisiones** individuales.

Prevención de riesgos de los adolescentes y jóvenes

- Diseñar y aplicar **metodologías disruptivas y especializadas** para la mitigación de riesgos
- Promover **la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencias**.
- Transformar **determinantes sociales y económicos** → riesgo representativo de ocurrencia de vulneraciones en los adolescentes y jóvenes





NUESTRA OFERTA PARA LOS ADOLESCENTES Y JOVENES

sacúdete

EN LA
JUGADA

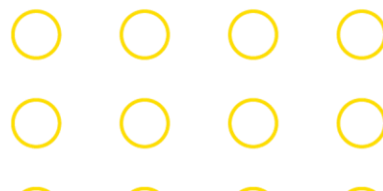
«sacúdete»
ÉTNICOS





sacúdete

EJECUCIÓN ADOLESCENCIA Y JUVENTUD GRAMALOTE 2021		
		PRESUPUESTO
CUPOS ADOLESCENTES	36	\$37.954.140
CUPOS JÓVENES	34	
TOTAL	70	





Sacúdete

Es un proceso de acompañamiento a adolescentes y jóvenes a través de **metodologías innovadoras y disruptivas** para fortalecer las **habilidades del Siglo XXI** y para la construcción de **ciudadanías activas y responsables**, promoviendo **proyectos de vida y de emprendimiento** asociados **nuevas economías** y sectores estratégicos para el país.

Objetivos

- 1 Detonar talentos.
- 2 Cerrar brechas.
- 3 Promover la diversificación productiva territorial.
- 4 Desarrollar la innovación con enfoque territorial.
- 5 Impulsar talento humano consciente, comprometido y colectivo.

Nuevas Economías

- 1 Economía Naranja
- 2 TIC
- 3 Turismos
- 4 Industrias Verdes

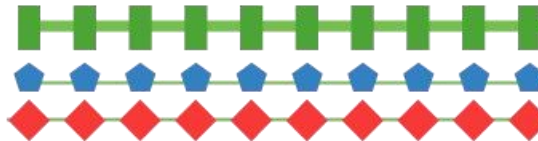


Perfiles 360°

Inspírate



Enfócate



Transfórmate

- Comunitarios
- ▲ Familiares
- ★ Riesgos

- Encuentro Icónicos
- Encuentro poderosos
- 3E
- ◆ Asesorías
- ◆ Fortalecimiento de habilidades





sacúdete

3100 cupos

PROGRAMACION DE CUPOS GENERACIONES SACUDETE 2022			
REGIONAL NORTE DE SANTANDER-BID			
No.	MUNICIPIO	ADOLESCENTES	JÓVENES
1	ABREGO	60	30
2	BOCHALEMA	50	20
3	BUCARASICA	30	20
4	CACHIRA	60	30
5	CHITAGA	50	20
6	DURANIA	40	20
7	EL ZULIA	80	50
8	GRAMALOTE	40	20
9	HERRAN	50	20
10	LA ESPERANZA	60	20
11	LA PLAYA	60	30
12	LOS PATIOS	80	60
13	OCAÑA	190	80
14	PAMPLONA	60	30
15	PUERTO SANTANDER	60	30
16	RAGONVALIA	50	30
17	SALAZAR	50	20
18	SAN CAYETANO	60	30
19	SAN JOSE DE CUCUTA	900	370
20	VILLA DEL ROSARIO	80	60
	TOTAL	2110	990

\$2.011.388.500





Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menores de edad gestantes y lactantes cuantos estos han sido vulnerados, amenazados o inobservados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos.



Programa de adopciones



Coordinación de autoridades administrativas



Sistema de responsabilidad penal para adolescentes SRPA



Proceso administrativo de restablecimiento de derechos

PARD



BIENESTAR FAMILIAR

1. Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
2. Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.



3. Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
4. Apoyo a la Comisaría de Familia de Gramalote a través del SNBF y el Centro Zonal Cúcuta Dos para la constitución de 3 hogares gestores en discapacidad para mejorar la calidad de vida del beneficiario.



Prevención de Diversas Formas de Violencias (Física, Sexual, Psicológica)

Logros:

- Acompañamiento a las modalidades de PI y atención a la familia, que se encuentran vinculadas al SNBF, para prevenir toda forma de violencia hacia NNA. Actividades de prevención y acompañamiento.
- Coordinación interna entre los procesos de prevención y protección.
- Coordinación interinstitucional con Comisarias de Familia.
- Seguimientos de equipos interdisciplinarios a NNA en proceso PARD.
- Atención inmediata en modalidades y operadores de servicio por parte de equipos disciplinarios para atender y manejar temas de violencias de NNA.
- Alianza Nacional para Prevenir Toda Forma de Violencia Hacia NNA.



¿Qué es?

La Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes es la respuesta inminente de la sociedad colombiana ante la crítica situación de violencia hacia la niñez y adolescencia. A través de una red de trabajo conjunto y articulado, busca combatirla a partir de una única estrategia de prevención y atención oportuna, integral y de calidad y de una movilización social, en la que todos los actores y sectores de la sociedad puedan participar y aportar desde su cotidianidad.

Esta red de trabajo conjunto trabajará de manera integral e interinstitucional, desde un enfoque territorial, para lograr prioritariamente:

- Prevenir todas las formas de violencia contras los Niños, niñas y adolescentes.
- Aumentar las capacidades institucionales para garantizar el acceso a servicios integrales, oportunos y de calidad y la restitución de los derechos de las víctimas.
- Crear los mecanismos normativos necesarios y promover su debida apropiación.
- Articular los diferentes esfuerzos que ya existen para lograr mayores impactos



¿Quienes la conforman?

La Alianza Nacional convoca a las diferentes entidades públicas de orden nacional, regional y local, a empresas privadas, academia, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Buscamos tener a toda Colombia unida a través de una única estrategia que le dice No más a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes del país.

¿Qué tipo de violencias se abordan?

Todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes deben ser erradicadas. La Alianza Nacional centrará sus esfuerzos en la erradicación de la violencia sexual, física y psicológica contra niñas, niños y adolescentes. Estas categorías contienen todas las formas de violencia no letales.



¿Por qué una alianza nacional contra la violencia?

El gobierno Nacional ha definido como prioridad combatir todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el país, considerando que ninguna de estas es justificable ni aceptable en nuestra sociedad y que todas pueden ser prevenidas.

Por esta razón, ha planteado la necesidad de identificar y transformar las normas y comportamientos sociales que hoy hacen prevalentes las diferentes formas de violencia y de avanzar para que, como sociedad, entendamos que ninguna forma de violencia está bien ni es normal, que es necesario denunciar cualquier sospecha de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y que todos podemos y debemos aportar para brindar protección a nuestras nuevas generaciones de manera coordinada.

Si bien el Estado tiene una responsabilidad en garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esta no es sólo una tarea del sector público ya que todos interactuamos e incidimos en el desarrollo de estos en los diferentes entornos como los son el institucional, educativo, familiar, virtual y comunitario y por esto, el Gobierno Nacional, convoca a toda la sociedad a ser parte de este cambio.

ATENCIÓN AL CIUDADANO CZ CÚCUTA 2



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	<p>Durante el año 2021 se recibieron en el centro zonal Cúcuta dos un total de 789 derechos de petición, con los siguientes motivos:</p> <p>Actas complementarias: 293 peticiones charla legal informativa de adopciones: 18 peticiones Alimentos: 50 peticiones Adopciones: 1 petición Certificación madres sustitutas: 10 peticiones. Custodia y cuidado personal: 26 peticiones. Diligencias administrativas: 84 peticiones. Donaciones: 1 petición. Ejercicio arbitrario de la custodia: 1 petición. Proceso de restablecimiento de derechos de NNA: 39 peticiones. Procesos civiles: 2 peticiones. Servicio al ciudadano: 18 peticiones. Solicitud de copias: 181 peticiones. Solicitud de información órganos de control, inspección y vigilancia: 4 peticiones. Traslado de historia: 17 peticiones. Visitas: 16 peticiones. Conciliación: 6 peticiones. Modalidades de atención protección: 1 petición. NIT, certificaciones, personerías: 1 petición. Otras instituciones: 16 peticiones. Patria potestad: 1 petición. Permiso de salida del país: 2</p>	789 derechos de petición.	En cuanto a la oportunidad de respuesta los 789 derechos de petición fueron gestionados y contestados en el término de los 15 y 10 días hábiles.
Quejas	<p>Durante el año 2021 se recibieron en el centro zonal Cúcuta dos un total de 12 quejas, 4 quejas con el motivo de omisión o extralimitación de deberes o funciones, 3 quejas con el motivo de parcialidad en procesos, 2 quejas con el motivo de demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo), 2 quejas con el motivo de incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso y una queja con el motivo maltrato a compañeros de trabajo.</p>	12 quejas	En cuanto a la oportunidad de respuesta las 12 quejas fueron gestionadas y contestadas dentro del término de los 15 días hábiles.
Reclamos	<p>Durante el año 2021 se recibieron en el centro zonal Cúcuta dos un total de 13 reclamos, 10 reclamos con el motivo de incumplimiento de obligaciones contractuales, 2 reclamos con el motivo maltrato a niños, niñas y adolescentes y 1 reclamo con el motivo mal uso del producto.</p>	13 reclamos	En cuanto a la oportunidad de respuesta los 13 reclamos fueron gestionados y contestados dentro del término de los 15 días hábiles.
Sugerencias	<p>Durante el año 2021 se recibieron en el centro zonal Cúcuta dos un total de 3 sugerencias, las tres con el motivo de felicitaciones y agradecimientos.</p>	3 sugerencias	En cuanto a la oportunidad de respuesta las 3 sugerencias fueron gestionadas y contestadas en el término de los 15 días

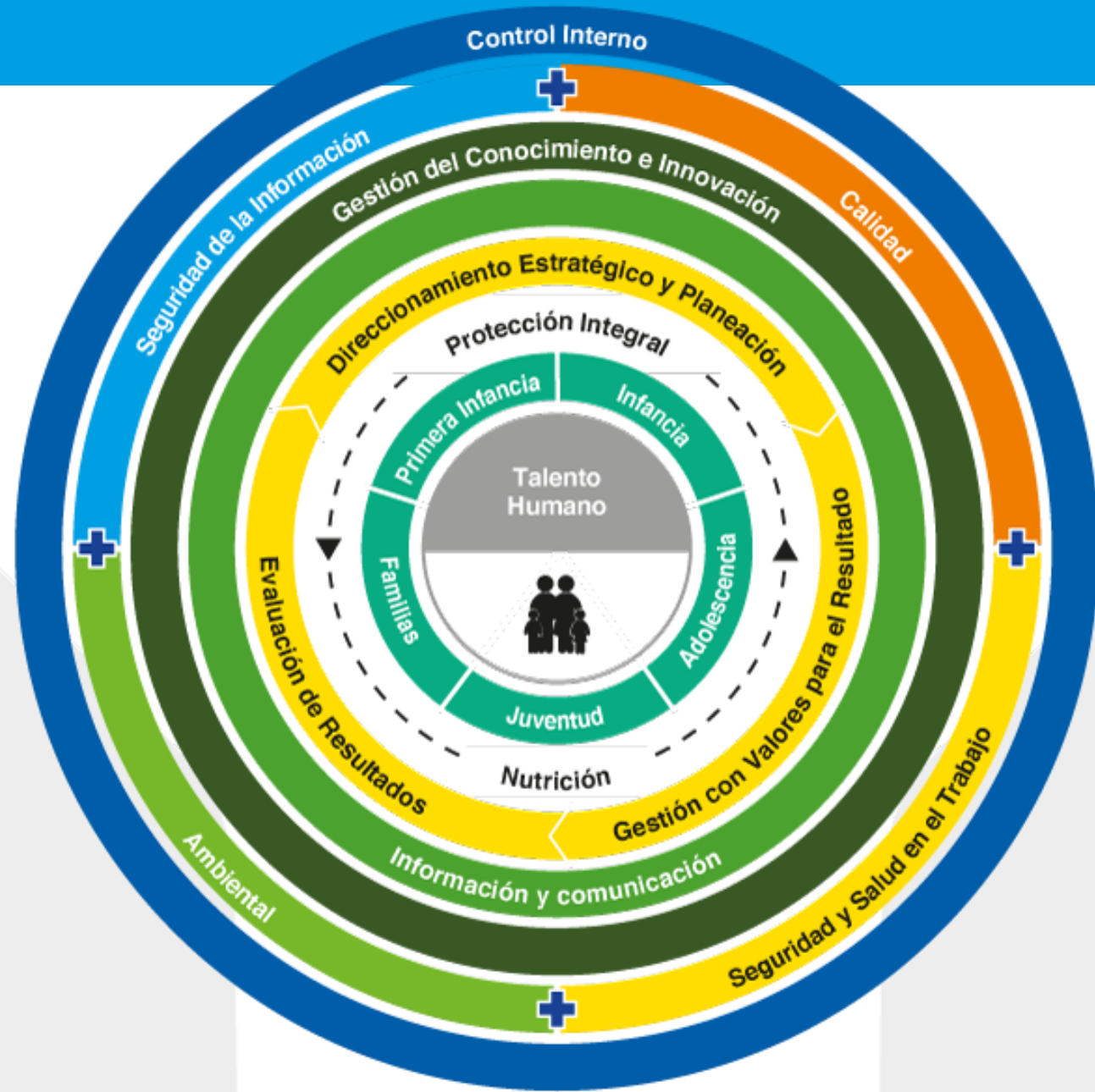




7. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.







MIPG Se desarrolla a través de 7 Dimensiones Operativas:

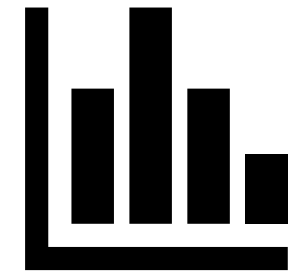


Dimensión 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO



Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Rango
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	233	233	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	186	186	100%	Óptimo

Información tablero de control Febrero 2022



100%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio



8. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





9. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



RESPUESTA A COMPROMISOS DE MESA PÚBLICA 2021 BUCARASICA



COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se presentaron compromisos en la mesa pública 2021	-	-



10. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



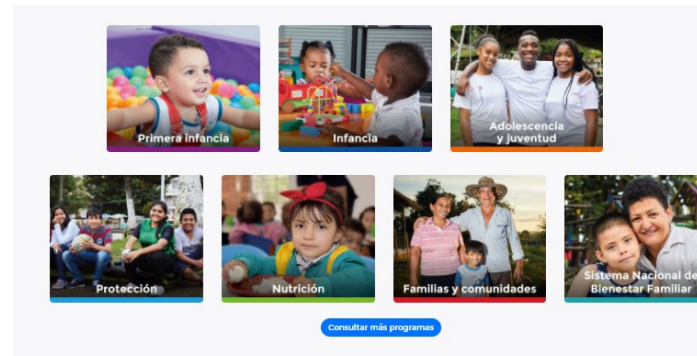
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 – ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





PÚBLICA

GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

